

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TECFRONT S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 29 días del mes de abril de 2019, siendo las 12h00, en las oficinas de TECFRONT S.A. (en adelante la "Compañía") ubicada en Kennedy Vieja, Calle única 102 y Av. Del Periodista, concurren los accionistas: (i) Arturo Gabriel Ordoñez Moreno, (ii) Oswaldo Manuel Roosemberg Ordoñez, (iii) Silvia Isabel Salinas Montalván, (iv) Carlos Mauricio Gualán Llanos, y (v) Luis Alberto Real Enderica, todos por sus propios derechos.

Encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden, por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

De conformidad a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía TECFRONT S.A., preside la Junta el señor Oswaldo Manuel Roosemberg Ordoñez, en calidad de Presidente de TECFRONT S.A.; y, actúa como Secretaria de la Junta la señorita Pia Carolina Febres Cordero.

La Secretaria de la Junta deja constancia que la Comisario, señorita María Fernanda Solórzano, ha sido debidamente convocado a la presente Junta, quien ha remitido previamente su informe por el ejercicio económico 2018.

Constatado el quórum establecido por la Ley, el señor Presidente de la Junta, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

La Secretaria de la Junta hace conocer a los accionistas, los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.**

 La Secretaria de la Junta señala que se puso en conocimiento de los accionistas el informe de Gerente General para su previa revisión a esta Junta.

Los accionistas manifiestan que están conformes con el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2018.

Con los antecedentes expuestos, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, resuelve por unanimidad:

APROBAR el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

La Secretaria de la Junta señala que se puso en conocimiento de los accionistas el informe del Comisario para su previa revisión a esta Junta.

Los accionistas manifiestan que están conformes con el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018.

Con los antecedentes expuestos, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, resuelve por unanimidad:

APROBAR el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día:

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

La Secretaria de la Junta señala que se puso en conocimiento de los accionistas los Estados Financieros para su previa revisión a esta Junta.

Los accionistas manifiestan que una vez revisados los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2018, están de acuerdo con el contenido de los mismos.

Con los antecedentes expuestos, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, resuelve por unanimidad:

APROBAR los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2018.

Por no haber más puntos a ser tratados en el orden del día, siendo las 12h30, se levantó la sesión, se elaboró la presente Acta, suscribiendo los accionistas, el Presidente y la Secretario de la Junta para constancia.

f) Presidente de la Junta



Oswaldo Manuel Roosemberg Ordoñez
ACCIONISTA

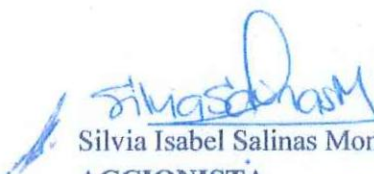
f) Secretaria de la Junta



Pia Carolina Febres Cordero



Arturo Gabriel Ordoñez Moreno
ACCIONISTA



Silvia Isabel Salinas Montalván
ACCIONISTA



Carlos Mauricio Gualán Llanos
ACCIONISTA



Luis Alberto Real Enderica
ACCIONISTA